



PADRÓN DE FACTURAS EMBOTELLADORAS COCA-COLA POLAR

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A. como comprador del bien o servicio, en adelante **“Facturas Embotelladoras Coca-Cola Polar”**.

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social:

Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A.

2.2 Nombre de fantasía:

Embotelladoras Coca-Cola Polar S.A.

2.3 Rol Único Tributario:

93.473.000-3

2.4 Representante Legal:

Cristián Mandiola Parot

2.5 Domicilio Social:

Avda. Nueva Tajamar 481, Piso 4 Torre Sur – Las Condes, Santiago.



2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios:

Producción, envase y comercialización de bebidas analcohólicas y cervezas.

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:

388

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.